



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica

Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ERIC COTOÑETO CARMONA:

(Pasa lista de asistencia).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Con la asistencia de 41 Diputados, hay Quórum y se abre la Sesión Pública Ordinaria, a las diez horas con veinte minutos.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Proceda la Secretaría a dar lectura del Orden del Día-

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NÁCER

HERNÁNDEZ: Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Sábado 15 de enero del 2011. 1.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Ciudadanos Representantes del Gobernador del Estado y del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad. 2.- Honores a la Bandera. 3.- Himno Nacional. 4.- Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 5.- Lectura del oficio sin número suscrito por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla y del oficio 174/2011, suscrito por los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que remiten los documentos y anexos que contiene el Sexto Informe de Gobierno, así como la Memoria Sexenal del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 6.- Posicionamiento de los Diputados de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con respecto al Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado. 7.- Contestación del Informe de Gobierno por el Ciudadano Diputado Rafael Von Raesfeld Porras, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 8.- Himno al Estado de Puebla. Es tanto señor Presidente.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: En el Punto Uno del Orden del Día, de conformidad con lo establecido por el artículo 32 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se designa en Comisión de Cortesía a los Diputados: Diputada Ana María Jiménez Ortiz, Diputado Blas Jorge Garcilazo Alcántara, Diputado Elías Abaid Kuri, Diputado Julio César Lorenzini Rangel, Diputado Hugo Alejo Domínguez, Diputada Elvia Suárez Ramírez, Diputado Jesús Ricardo Morales Manzo, para que reciban a la entrada de este Recinto, a los Representantes del Gobernador del Estado y del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad y los acompañen hasta el Presidium. Mientras los Diputados cumplen con su Comisión, se establece un receso.

(Pasado el receso)



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Para cumplir con los Puntos Dos y Tres del Orden del Día, solicito a los presentes, se sirvan poner de pie, para rendir Honores a la Bandera y posteriormente entonar el Himno Nacional.

(Se rindió Honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: A continuación, rendiremos los Honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Se rindió Honores a la Bandera)

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: En el Punto Cuatro del Orden del Día, solicito a los presentes, permanecer de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: *“La Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto el Primero Período de Sesiones Ordinarias, correspondientes al Primer Año de su Ejercicio Legal”.* Gracias. Pueden sentarse.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: En el Punto Cinco del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se dará lectura al Oficio sin número suscrito por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla y del Oficio 174/2011, suscrito por los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que remiten los documentos y anexos que contiene el Sexto Informe de Gobierno, así como la Memoria Sexenal del Licenciado Mario Plutarco Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NÁCER

HERNÁNDEZ: H. Puebla de Zaragoza, a 13 de enero de 2011. Ciudadano Juan Antonio González Hernández, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. En cumplimiento al mandato que establece el artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento por escrito ante la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, el Sexto Informe de mi Gobierno, con sus anexos de inversión pública y estadístico, en el que pongo de manifiesto el estado general que guarda la Administración Pública, correspondiente al Ejercicio 2010. Asimismo, para dar cumplimiento al artículo 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, envié por escrito a esa Honorable Legislatura, la Memoria Sexenal, en la que hacemos un balance de los seis años de gestión, destacando los principales resultados alcanzados y que corresponden a los compromisos establecidos al inicio de mi administración y que quedaron plasmados en el Plan de Desarrollo 2005–2011. Los logros y resultados obtenidos de los que doy cuenta en el Sexto Informe, se deben al esfuerzo de todos los poblanos, porque en ellos se descubren los avances que hemos tenido en la Entidad, durante un año de intenso trabajo, en el que el Estado, no ha estado exento de la difícil situación que ha afectado al País en su conjunto, en los diferentes órdenes propios de las actividades socio–económicas. No obstante la unidad y el deseo por mejorar las condiciones de vida de la población, hicieron posible que hoy Puebla, sea una Entidad con mejor infraestructura física y social. Hemos ido mucho más allá de un Informe y Memoria Sexenal tradicional y restringida, para mostrar el impacto que hizo posible que Puebla, haya avanzado y evolucionado y se haya ganado un mejor lugar o posicionamiento, en los comparativos nacionales. La optimización de recursos, su aplicación responsable y con visión estratégica de cambio, nos permitió lograr los avances que hoy se tienen en la Entidad. Los recursos que dispuso el Gobierno del Estado, fueron

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

los más altos en los últimos años. Pero aún así, han sido insuficientes para solucionar todos los problemas. Es importante reconocer que el Estado sigue teniendo grandes rezagos históricos, que no hemos podido revertir en mucho tiempo; pero en estos seis años de mi gobierno, hemos transitado por una senda de cambios y transformaciones, que se concluyen en este último año, en el que las acciones de la administración pública, se han caracterizado por la unidad, la estabilidad social y la construcción de acuerdos democráticos, que nos consolidaron como un Gobierno de Resultados. Atentamente. “Sufragio Efectivo. No Reelección”. Licenciado Mario P. Marín Torres. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Es tanto señor Presidente.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ERIC COTOÑETO CARMONA:

Oficio número 174/2011. Diputado Rafael Von Raesfeld Porras, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Presente. Por Acuerdo de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, aprobado en Sesión Pública Ordinaria del día de hoy, nos permitimos enviarle de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 54 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 10, 31, 33 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 92, 93 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables, los Oficios y documentos que contienen el Sexto Informe de Gobierno y sus Anexos correspondientes, así como la Memoria Sexenal, del Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, para su resguardo y trámite constitucional respectivamente. Sin otro particular, le reiteramos nuestra atenta y distinguida consideración. “Sufragio Efectivo. No Reelección”. H. Puebla de Zaragoza, enero 14 de 2011. Firma Juan Antonio González Hernández. Diputado Presidente de la Mesa Directiva. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez. Diputado Vicepresidente. Firma Diputada Gudelia Tapia Vargas. Secretaria. Firma Diputada María Soledad Domínguez Ríos. Es cuanto.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: El Punto Seis del Orden del Día, corresponde al posicionamiento de los Diputados de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con respecto al Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado. Para ello, me permito dar lectura de un Ocurso enviado a esta Presidencia, suscrito por diversos Diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Ciudadano Diputado Rafael Von Raesfeld Porras, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Octava Legislatura. H. Congreso Libre y Soberano del Estado de Puebla. Presente. En razón del contexto político que se vive en el Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo prevenido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en sus artículos 22 fracción III, 23 fracción IV, 38, 44, 50 fracción I, 53 y 54, hemos resuelto que en el propósito de generar un clima de concordia, que permita alcanzar los acuerdos que requiere el Estado para su transformación y desarrollo democrático, determinamos que el ciudadano Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, haga uso de la voz en la Primera Sesión Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura, con respecto al Sexto Informe de Gobierno. H. Puebla de Zaragoza a 14 de enero de 2011. Atentamente. Diputado Guillermo Aréchiga Santamaría, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. Diputado Mario Gerardo Riestra Piña, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Diputado José Luis Márquez Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Diputado José Antonio Gali López, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Diputado Elías Abaid Kuri, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico. Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Para ello, se concede el uso de la palabra al Diputado Zeferino Martínez.



C. DIP. VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ —Habla desde su Curul—: Para una moción señor Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Si Diputado.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE



C. DIP. VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ —Habla desde su Curul—:
Independientemente del Acuerdo Parlamentario firmado, para manifestarme...independiente del compañero de un Partido Político diferente al mío.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: De acuerdo.



C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS —Habla desde su Curul—:
Señor Presidente...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: Diputado Héctor Alonso.



C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS —Habla desde su Curul—:
Sólo para informarle mi deseo de hacer uso de la palabra, después del compañero Diputado. Gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD PORRAS: Adelante Diputado.



C. DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRIGUEZ: Bueno, con el permiso de la Presidencia. Licenciado Valentín Jorge Meneses Rojas, Secretario de Gobernación del Estado. Representante del Ciudadano Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Saúl Acosta Hernández. Invitados todos. Compañeras y compañeros Diputados. Los ciudadanos del Estado de Puebla, juntos y de posiciones políticas distintas, hemos construido una realidad política nueva y damos inicio a nuevos tiempos en la dinámica del ejercicio gubernamental. Ahora más que nunca, avanzaremos con sustento jurídico y nos ocuparemos en hacer efectivos los preceptos constitucionales de la división de Poderes, donde cada uno pugnará por su autonomía, sin tolerar la sumisión de uno al otro, como sucedió en época pasada. La voz unánime de los Diputados y las Diputadas que integramos la Quincuagésima Octava Legislatura, se sintetiza aquí, pues retoma los hilos conductores de cada uno de los Grupos Parlamentarios. Nuestras visiones y posiciones son plurales, más nuestro interés prioritario y único, es el progreso y bienestar integral de los poblanos; ese interés ciudadano, nos ha solidarizado en plantear acuerdos comunes, como el posicionamiento general que aquí se

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

vierte, mensaje que lleva a destinatarios homólogos a este Poder Legislativo. La primera postura que deseamos comunicar a los ciudadanos y a los Poderes Ejecutivo y Judicial, se refiere a la imposibilidad de conocer de viva voz, el mensaje político y el contenido del Sexto Informe de Gobierno, por parte del señor Gobernador saliente. Consideramos que es lamentable la disfuncionalidad jurídica de modificar las Leyes que norman y regulan al Poder Ejecutivo, dejando las del Legislativo, sin la oportunidad de concluir su mandato. La utilidad pública y democrática de la presencia y comparecencia del Ejecutivo Estatal en el Pleno del Poder Legislativo, va más allá de costumbres y tradiciones; forma parte del sistema republicano y se extiende en lo esencial al ejercicio verdadero del Estado Laico, máxime cuando no fue ante la presencia de esta Legislatura a quien se le hace entrega del Sexto Informe de Gobierno, restándole soberanía y autonomía para hacer el análisis objetivo de sus actos de gobierno. En la realidad sociopolítica que hemos iniciado tras los nuevos acuerdos, velaremos porque se cumpla con el compromiso moral y con la responsabilidad de convocar al Ejecutivo, a dar cuenta en el Pleno del Congreso, de la situación que guarda la Administración Pública del Estado de Puebla. La ciudadanía poblana, emitió su voto a favor de cada una de las propuestas políticas, que participaron en el interior del proceso electoral. La esperanza y expectativa de los que sufragaron, tuvo como principio el valerse de los Diputados, para hacerse escuchar individual y colectivamente y además depositaron la confianza en sus Representantes Legislativos, para que a través de ellos asintieran o disintieran de la gestión y ejercicio del Gobernador. En estos momentos, esa responsabilidad nos ha sido vetado, pues desconocemos fehacientemente los hechos, acciones, éxitos y omisiones, una vez que no tenemos aún a nuestra disposición y discusión, el texto y su contenido. Por tanto, no podemos fijar postura alguna, avalado del estar algo que se desconoce. Es irrespetuoso para el pueblo y un ejercicio democrático insubsistente. Las señoras y señores Diputados expresamos la pertinencia de pedirle al pueblo, la disculpa pública por retardar involuntariamente este compromiso político. Ciudadanos del Estado de Puebla: las tres fuerzas políticas que integran la pluralidad de la Quincuagésima Octava Legislatura, es decir, Compromiso por Puebla, integrada por los Institutos Políticos del PAN-PRD y Nueva Alianza; Puebla Avanza, formado por el PRI-Verde Ecologista; y el Partido del Trabajo, hemos asumido nuestro compromiso histórico e irrepetible, de hacer que las cosas nuevas y buenas, sucedan en el Estado de Puebla. Consideramos que indistintamente a las diferentes posturas que enarbolamos, estamos a la altura de las exigencias de los ciudadanos y de la coyuntura que nos ha tocado vivir. Concurrimos en vertientes distintas que confluyen en puntos comunes a saber son: ser agentes históricos y transformadores de la política en

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

Puebla, buscando el bien y bienestar de los poblanos. Hacer en la presente Legislatura, un Congreso histórico, conciente y actuante, en la transición democrática que los poblanos decidieron. Un Congreso congruente con las expectativas y esperanzas de la ciudadanía, ansiosa de un nuevo rumbo sustentado en Leyes más justas, que impulsen íntegramente su desarrollo social y económico, donde todos tengan oportunidades en equidad e igualdad. Una Legislatura, dedicada en preservar y hacer valer su Soberanía, imposibilitando la sumisión ante cualquiera de los otros Poderes, superándose de añejas servidumbres, obligada a equilibrar el ejercicio gubernamental de los Poderes Ejecutivo y Judicial, no permitiéndoles ligas, que socaven la constitucionalidad de la división de Poderes; un Congreso vigilante y convocante al Poder Ejecutivo, para que dé cumplimiento puntual a lo que establezca en el Plan Estatal de Desarrollo 2011—2017, siendo más observantes de los Ejes que tienden a superar los rezagos económicos y sociales, evitando el gasto desmedido e justificado en su realización. Un Congreso atento y dispuesto a disuadir que el Poder Judicial sobrepase sus facultades en perjuicio de los poblanos, principalmente de quienes se encuentran en estado de indefensión, sea por su estado económico, etnia o circunstancia política. Una Legislatura abierta al consenso y al disenso, con las distintas visiones y posiciones de los Grupos Parlamentarios, anteponiendo juntos la demandas, esperanzas e ilusiones ciudadanas. Una Legislatura dispuesta a escuchar y atender las nuevas peticiones de los ciudadanos en esa dinámica cambiante de la sociedad poblana, recordando que somos producto de esa voluntad ciudadana. Señoras y señores Diputados que integran esta Soberanía. Señoras y señores invitados especiales. Ciudadanos del Estado de Puebla. Apreciables medios de comunicación. Público en general. Las fuerzas políticas que conforman los Grupos Parlamentarios de esta Quincuagésima Octava Legislatura, estamos concientes del momento histórico e irreplicable en que nos ha colocado la coyuntura política que la soberanía popular decidió en las urnas. Sabemos que las expectativas ciudadanas, tienen en esencia la esperanza, de una vida mejor para todos los poblanos. La esperanza de vivir en una Entidad, donde las Leyes faciliten el acceso a las oportunidades de progreso generalizado, donde la distribución de la riqueza favorezca a los que menos tiene. Entendemos que la coyuntura política nos exige la responsabilidad de saber coexistir y avanzar conjuntamente en posturas divergentes, pero incluyentes de los intereses comunes a los poblanos. Nuestro principal compromiso es transitar con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, con respeto a las autonomías de cada uno, equilibrando verdaderamente nuestro ejercicio. Los poblanos requieren de un bienestar común y generalizado, sustentado en un humanismo moderno, que todos compartimos y

LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

deseamos. Ante esta última circunstancia, de manera comprometida y corresponsable, convocamos al señor Gobernador Electo, Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, a que asuma fielmente el cumplimiento de sus compromisos de campaña, su palabra tuvo el peso necesario para ganarse la confianza y el voto de pueblo; es imperativo dar el paso de la legitimidad ganada, a la legitimación de su gestión gubernativa. Esta Quincuagésima Octava Legislatura, estará a la altura de las expectativas y esperanza de los tiempos que nos tocó vivir. Es cuanto señor Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Tiene la palabra el Diputado Héctor Alonso Granados.



C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Gracias señor Presidente. Compañeras y compañeros Diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura. Hoy estamos aquí sentados por la voluntad popular, Compromiso por Puebla, integrado por el Partido Acción Nacional, Nueva Alianza, Convergencia y PRD, sumaron la voluntad de los poblanos para transformar la vida democrática en este Congreso. Hoy, que nos viene aventar un Informe con la soberbia acostumbrada del Ejecutivo Mario Marín Torres, que le aventó a la Legislatura anterior, porque ésta no se lo va a permitir. Hoy que el Gobernador actual del Estado planea tener un evento a modo, en el nuevo Recinto que se hizo, no podemos permanecer callados, ni ser cómplices como la anterior Legislatura ni agacharnos ante estos eventos. Por eso, como Miembro de Nueva Alianza y de Compromiso por Puebla, he decidido hacer uso de esta Tribuna hoy, porque esta Tribuna hoy, es verdaderamente democrática compañeros Diputados; porque esta Tribuna ya no es más rehén del Ejecutivo. Vamos a darnos nuestro lugar, vamos a respetarnos, no podemos permitir que ningún Ejecutivo en el futuro de la vida del Estado, vuelva a hacer ya a someter y a humillar a los Diputados del Congreso, como lo hizo Mario Marín. *“Gobierno de Nueva Generación”* —decía— y en este Congreso, siendo Diputado, quise hacer uso de la palabra en un día como hoy, y me vi forzado a sacar una cartulina. *“Gobierno de Nueva Generación ¡sí!, Generación de Nuevos Políticos Ricos ¡no!”* ¡Ya basta de saquear a los ciudadanos de Puebla! Ése fue el sentir de la ciudadanía en las urnas, por eso somos mayoría, por eso estamos aquí, para no volver a agachar la cabeza. Es cuanto señor Presidente.

LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Ha solicitado el uso de la palabra el Diputado Lauro, Lauro Sánchez Castillo. Tiene la palabra Diputado....Sánchez López.



C. DIP. JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ: Señores Diputados. Señoras, señores. Durante cinco años que el Ejecutivo estuvo en este Recinto, fue criticado y escuchamos de los partidos de oposición, que el Informe, el 15 de enero, era utilizado por el Ejecutivo y fue una crítica dolosa, que fue utilizado para hacer una fiesta; que el formato no servía, porque era una relación interminable de cifras, de obras, pero tampoco nunca tuvieron la capacidad para proponer un formato alternativo y espero que ahora la tengan. Ahora que el Ejecutivo, respetando esta Legislatura, de manera prudente; respetando el proceso de transición, envíe el Informe, para dar la libertad a esta Legislatura, para que lo analice, para que lo glose, se le critica de lo contrario. Yo creo que esta Legislatura debe de cumplir su responsabilidad. Recibir el Informe, leerlo, analizarlo, revisarlo y hacer lo que la propia Constitución nos indica. Esperar la comparecencia de los Secretarios, para despejar las dudas o para solicitar la información que considere pertinente. Pero creo que no se puede enjuiciar de esta manera, un acto que es republicano y que está perfectamente determinado por la Ley. El Ejecutivo puede entregar el Informe y es lo que ha hecho a esta Legislatura. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Después del Diputado José Lauro Sánchez López, ha solicitado el uso de la palabra el Diputado José Juan Espinosa Torres. Tiene el uso de la palabra.



C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Con su venia señor Presidente. Compañeras y compañeros Diputados. Poblanas. Hombres y mujeres libres. Hace unos minutos me cuestionaba si ser parte del silencio complaciente o levantar la voz, para con ello cumplir con lo que los poblanos decidimos en las urnas y esta es la respuesta que me permite mirar a los ojos, ganarte el cielo y hacerlo con dignidad, que no es orgullo ni soberbia, ni protagonismo. Y eso en política, es muy escaso. Escuché con atención la intervención del compañero del Partido del Trabajo, que hace a nombre de la mayoría de los Grupos Parlamentarios a excepción de uno, el que represento; el de un partido que no va a ser parte de estas estrategias copulares, que hoy pareciera que lo único que se busca es brindar impunidad a quien ya ha sido juzgado por los poblanos y a quien sus propios compañeros de partido han descalificado en público, en privado y también en las urnas.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

¿Ése es el comportamiento que queremos en estos tiempos modernos? ¿Así se va a comportar este Poder Autónomo? ¿Vamos a ser cómplices de aquellos acuerdos copulares? ¿Dónde queda nuestra libertad? ¿Dónde queda nuestra dignidad? Claro que la Legislatura anterior legisló al vapor una reforma coja, que hoy ni siquiera permitió hacer uso de ese derecho constitucional que cada uno de ustedes tiene. Claro que hoy está aquí el Secretario de Gobernación, pero yo le pregunto si no estuvo aquí el día de ayer, un día después que con bombos y platillos y un mariachi haciendo circo de este Poder, los Legisladores salientes se atrevieron a decir que todo había terminado. ¿Eso es lo que van a permitir cada uno de ustedes? ¡Yo no amigas y amigos! Porque hoy tenemos una composición histórica y no hay partido que por sí solo tenga mayoría, como sucedió en los últimos años de la historia política de nuestro Estado. En un proceso electoral hay vencedores y hay vencidos. Los vencedores, tendremos que honrar nuestros compromisos que hicimos durante la campaña y los vencidos tienen la oportunidad de limpiarse las manos y de exigirle a aquel compañero como el hoy Gobernador del Estado que lastimó nuestra libertad, dignidad y patrimonio, que dé cuentas claras; que lo que no hizo bien la anterior Legislatura, nosotros sí lo hagamos; que reabramos esas cuentas públicas que han sido blindadas con un voto mecánico o que ¿acaso creen que somos tontos? Una Sesión el día de ayer, donde aprueban 26 cuentas públicas de algunos Ayuntamientos de determinado color, de un partido aliancista y por el otro, la cuenta pública de una de las Secretarías más cuestionadas en este sexenio. No voy a ser cómplice y por supuesto que sé que romper estas cadenas y gozar esta libertad que tengo, puede traerme consecuencias, si permitimos que el Ejecutivo siga cometiendo excesos, que es lo que hoy no queremos ver las y los poblanos. Compañeras y compañeros Diputados: los invito a que arranquemos concientes de la enorme responsabilidad que tendrá esta Quincuagésima Octava Legislatura. No a los acuerdos copulares; no a los acuerdos que le den la espalda a la sociedad. Ése es nuestro compromiso y ése es el Compromiso por Puebla. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Se concede la palabra al Diputado Juan Carlos Espina Von Roehrich.



C. DIP. JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH: Muy buenos días. Señor Presidente. Señores Representantes de los otros Poderes que nos acompañan. Señoras y señores Diputados de esta Legislatura que hoy abre su Primer Período de Sesiones. Señores Invitados Especiales que hoy nos acompañan. En primer lugar, a nombre del

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica

Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, nos vemos obligados a hacer uso de la palabra ante el rompimiento de un Acuerdo Parlamentario, para celebrar esta Sesión Solemne. Hay una coincidencia fundamental, me parece entre todos, de la inoperancia del formato de estas Sesiones Solemnes, en las que el Congreso abre sus Sesiones y antiguamente se recibía el Informe del Ejecutivo del Estado. Desde luego que el Partido Acción Nacional, asume un compromiso para presentar a la mayor brevedad, una Iniciativa de Ley que nos permita desahogar estas Sesiones de una mejor manera y desde luego, conservando un espíritu republicano. Sin embargo, también nos vemos obligados a lamentar el rompimiento de un Acuerdo Parlamentario, para la celebración de esta Sesión. En todos los Congreso, en todos los Parlamentos, para el buen desempeño de sus funciones hay Acuerdos entre los Representantes de los señores y de las señoras Diputadas. De tal manera que respaldamos el posicionamiento que con la firma de nuestro Coordinador, hizo el Diputado del Partido del Trabajo que me antecedió en el uso de la palabra y sólo insistiríamos en la necesidad de que reiteremos la necesidad de una rendición de cuentas republicana del Ejecutivo ante el Legislativo y reiteramos también entonces, la necesidad y el compromiso del PAN, para presentar una Iniciativa para que estas Sesiones —reitero—, se lleven a cabo de una manera republicana y respetuosa. Es cuanto señor Presidente.

LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: El Punto Seis del Orden del Día... como lo establece el Punto Siete —una disculpa—, como lo establece el Punto Siete del Orden del Día, en términos de los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 9º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación al Informe del Ciudadano Gobernador.



C. DIP. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ MARTÍNEZ —Habla desde su curul—: Moción señor Presidente: en virtud de que el señor Gobernador envió...a este Pleno, no sé con qué fundamento va a dar la contestación al Informe... pido se retire del Orden del Día...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Precisamente Diputado José Luis Márquez, le informo que el fundamento es el artículo 9 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, que, precisamente señala la obligatoriedad de que la Sesión de Instalación del Primer Período Ordinario de Sesiones, contenga una contestación al Sexto Informe de Gobierno, al Informe del Gobernador del Estado, motivo por lo que está agendado en el Orden del Día.



C. DIP. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ MARTÍNEZ —Habla desde su curul—: Eso es en el supuesto de que el Gobernador asiste. En el segundo supuesto de que fue enviado no procede...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Lamentablemente... se concede el uso de la palabra al Diputado José Juan...



C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES —Habla desde su curul—: Señor Presidente: qué va usted a contestar, si en la intervención del Diputado del PT, avalado por el Coordinador de su Fracción, dicen que no conoce del contenido y la realidad está. Me solidarizo con la propuesta del PRI, qué va a contestar si el propio Diputado del PT, a nombre del PAN, señala que no conoce del contenido de ese Informe, ni de la realidad del Estado, como lo dice tácitamente.

LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Se agradece el punto de vista del Diputado de Convergencia. Se concede el uso de la palabra al Diputado Mario Riestra Piña.



C. DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA —Habla desde su curul—: Señor Presidente: yo quisiera hacer una moción de orden en este sentido. Creo que hay una coincidencia clara de que la reforma aprobada por la anterior Legislatura, en torno al formato para la rendición del Informe de Gobierno, es una reforma al vapor, es una reforma hecha a modo y es una reforma que plantea ciertas incongruencias. Se le da la oportunidad...



C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES —Habla desde su curul—: Que se le dé el micrófono Presidente por favor, porque no se le escucha...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Se solicita respeto señores Diputados.



C. DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA —Habla desde su curul—: Se le da la oportunidad al Ejecutivo, de acudir o no ante esta Soberanía, pero esta Soberanía, no puede dejar de cumplir con lo que la Ley mandata. La Ley en este sentido es muy clara. Esta Soberanía tiene que dar respuesta al Informe aún cuando éste se haya enviado por la puerta de atrás. Así es que haciendo uso de la norma jurídica imperante, le solicito una moción de orden, para que se proceda con el Orden del Día, aprobado por unanimidad.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Muy bien.



C. DIP. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ MARTÍNEZ —Habla desde su curul—: Señor Presidente, solicito se someta a votación mi propuesta y poder proceder...en virtud de que en el documento que firmamos los Coordinadores Parlamentarios se afirma que no se conocen los documentos que no hay del Informe pero solicito sea sometido a votación...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Diputado Lauro Sánchez López.

LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE



C. DIP. JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ —Habla desde su curul—: Señor Presidente, esta Legislatura no hizo la Ley, si hay inconformidades con la Ley, que se hagan las reformas correspondientes y que se sometan a consideración de la Legislatura. Pero ahorita esta Legislatura tiene que respetar la Ley vigente y pido que se retire el Punto desorden del Día, porque no tiene sentido y que se continúe la Sesión.



C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: —Habla desde su curul—: Hay contradicción señor Presidente, si se va a respetar la Ley, se tiene que votar aunque no se conozca. Por lo tanto usted puede hacer uso de la palabra, de acuerdo al Reglamento, sin contestar el Informe y dar un punto de vista. Es cuanto señor Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Es correcto. La, la Ley efectivamente, ha tenido modificaciones. Pero en este Punto, no ha tenido modificaciones Diputado. Es por tanto que, si me lo permiten, voy a hacer uso de la palabra.



C. DIP. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ MARTÍNEZ —Habla desde su curul—: Señor Presidente, falta la votación, es una propuesta y de acuerdo al Reglamento tiene que someterlo a votación...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Muy bien. Entonces... se somete a consideración...



C. DIP. JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH: —Habla desde su curul—: Señor Presidente: el Orden del Día fue aprobado, una moción.... El Orden del Día fue aprobado al inicio de la Sesión. Estamos en una Sesión Solemne, procede desahogar el Orden del Día.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: En cumplimiento a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y al Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, me permito mencionar: Representante del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Valentín Jorge Meneses Rojas, Secretario de Gobernación del Estado. Representante del Ciudadano Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Saúl Acosta Hernández. Compañeras Diputadas. Compañeros Diputados. Distinguidos

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

Invitados. Un ilustre mexicano, Rafael Preciado Hernández decía que: “el Poder y el Estado mismo, sólo se justifican en cuanto sirven a la persona, en cuanto realizan el bien común”. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación en términos concisos y generales, al Sexto Informe de Gobierno presentado por el Gobernador del Estado. El día de hoy, damos un paso histórico en el proceso de transición democrática del Estado de Puebla. Tarea y compromiso de todos y cada uno de los ciudadanos. Es encomiable la participación ciudadana, manifestada en las urnas, el pasado 4 de julio; esto, en comparación a comicios anteriores, lo que resultó en una composición plural y altamente promisoria del Congreso del Estado, con la instalación por primera vez, de una Mesa Directiva elegida por unanimidad y con presencia de seis partidos políticos, la cual me honro en presidir. Es precisamente dentro de la pluralidad, donde los partidos políticos constituyen un cauce para la responsabilidad ciudadana; las bancadas parlamentarias emanadas de los mismos, deben impulsar ideas y acciones, para plantear serenamente, las soluciones a los problemas del Estado y llamar a la concordia entre los poblanos y aunque los partidos compiten por el voto de los ciudadanos, también la responsabilidad social obliga a los Legisladores y a todos los actores políticos, a cooperar en la construcción común de los bienes públicos. Una auténtica vida democrática, tiene como condición, la existencia de los partidos, que permitan un acceso equitativo de hombres y mujeres al poder político, para instaurar gobiernos eficaces o posiciones constructivas y socialmente útiles. En los regimenes democráticos, existe una cultura de colaboración entre los diferentes partidos, pudiendo detectarse tres posibilidades distintas de alianzas. En primer lugar, las electorales; en segundo término, las legislativas; y, por último, las de gobierno. Bajo estos distintos niveles de alianza, se afirma tanto el principio de pluralidad, como el de cooperación. La responsabilidad histórica de esta Legislatura, es dejar atrás las diatribas electorales y conformar una gran Agenda Legislativa, que permita transformar las Instituciones y materializar la reforma del Estado, cuya necesidad es reconocida por todas las fuerzas políticas. Dotaremos al Congreso del Estado, de un nuevo marco jurídico interno. Habremos de fortalecer los Órganos de Gobierno, de Estudios y de Administración; el trabajo de las Comisiones, la calidad de los debates y el contacto con la sociedad, en un compromiso común de hacer del Poder Legislativo, una Institución plenamente democrática, al servicio de los más elevados intereses de Puebla. Es por ello que desde este Palacio Legislativo, deberemos de privilegiar el diálogo antes que la discusión; el consenso, antes que el conflicto; la confianza, ante la desconfianza. Es decir, ser referente obligado para toda la República,

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

sobre la nueva forma de hacer política en nuestra casa, en nuestra Puebla; la misma, que deberá de tener en todo momento, como única prioridad a la persona y su dignidad. Encontremos el lenguaje adecuado, para mejorar el diálogo, con pasión por las ideas, sin rencor contra la persona, a base de tomar conciencia de nuestras convergencias y divergencias, de que la realidad de ser personas y tratar con personas, nos hermana en posibilidades y deficiencias, en virtudes y en defectos. Nadie es poseedor de la verdad absoluta, ni depositario de virtudes exclusivas. Aprendamos y enseñemos para la política, un lenguaje común, que tanta falta nos hace. El Congreso del Estado será —que nadie lo dude— el espacio para construir las normas e instituciones que aseguren el futuro de los poblanos. Lo haremos con la participación de la sociedad, para que la suma de visiones y propuestas, nos conduzca a entregar los mejores resultados. Lo haremos y apreciamos con inteligencia, el valor del diálogo con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, en un marco de cooperación entre Poderes, en vigencia plena de su división y de su equilibrio. La Quincuagésima Octava Legislatura, se constituye el día de hoy, 15 de enero del 2011, en el pivote del proceso de transformación institucional del Estado de Puebla. Este Órgano Legislativo es consciente de que todo ser humano, merece el reconocimiento de sus derechos y especial cuidado y protección, merecen los más débiles. Este tema resulta crucial, si queremos desarrollar un estado de derecho, basado en la justicia y no solo en reglas procesales. Ante la actual situación en que se encuentra nuestro Estado y para ser capaces de dar una respuesta adecuada a las necesidades que aquejan a nuestros conciudadanos, deberemos en todo momento, garantizar la sana división de Poderes, para que de este modo y desde este momento, nunca más un Poder del Estado, quede subordinado a otro, sino por el contrario, que la relación entre éstos, deberá ser de respeto, colaboración, compromiso y corresponsabilidad política. Si bien es cierto que el Titular del Ejecutivo del Estado, ha otorgado el mínimo cumplimiento indispensable al mandato legal, de presentar el informe del estado que guarda la administración pública del Estado, resulta lamentable la ausencia del Gobernador Marín en esta Sesión inaugural de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado. A pesar de ello, los Diputados integrantes de esta Legislatura, cumpliremos con la glosa correspondiente del Informe de Gobierno, en plena sintonía con el mandato legal. Esta Presidencia de la Mesa Directiva para el Primer Período Ordinario de Sesiones, compromete a las y los Diputados, integrantes de la Legislatura, así como se compromete a asumir la responsabilidad de honrar nuestro encargo actuando, en todo momento, con probidad y apego a nuestro mandato. Debemos empeñarnos en que el patriotismo, la racionalidad y la tolerancia, normen nuestra conducta. En que el nuevo Congreso del Estado, sea



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

conocido por la seriedad en sus trabajos, el rigor de sus deliberaciones y la calidad de sus decisiones. Tenemos enormes retos, es cierto, pero también contamos con las condiciones propicias para enfrentarlos. De los comicios del 4 de julio, no solamente surgió un resultado, sino también, un prometedor ambiente de madurez democrática y ánimo constructivo que esta Legislatura debe honrar. Seremos puente que enlace dos períodos, dos administraciones, dos etapas de la vida de Puebla. Compañeros, los invito a recordar cada día de nuestra labor legislativa, que los ciudadanos nos han dado el enorme privilegio de representarlos. Que haya esperanza y que nuestro compromiso es y debe ser, trabajar arduamente, para contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los poblanos.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Sábado 15 de Enero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: En el Punto Ocho del Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne, por lo que invito a todos los presentes, para que puestos de pie, entonemos el Himno al Estado de Puebla.

(Se entonó el Himno al Estado de Puebla).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto, a los ciudadanos Representantes del Gobernador del Estado y del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión Solemne, citando para el día jueves 20 de enero del año en curso, a las diez horas.